



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

##### *Aprobación definitiva de presupuesto*

En cumplimiento de lo establecido en los apartados 1 y 3 del artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales:

– Inicialmente fue rechazado por el Pleno de la corporación en sesión extraordinaria celebrada el 21 de marzo de 2025

– Planteada cuestión de confianza, de acuerdo al artículo 197 bis de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General vinculada a la aprobación del presupuesto anual en sesión plenaria extraordinaria celebrada en fecha 26 de marzo de 2025, no se obtuvo la mayoría necesaria para la aprobación del presupuesto general.

– Se entiende otorgada la confianza y aprobado el proyecto de presupuesto al no presentarse ningún candidato a Alcalde en el plazo de un mes, de acuerdo al número 5 del citado artículo de la L.O. 5/1985.

– Se insertó anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 84, de fecha 6 de mayo de 2025 y se expuso al público durante el plazo de quince días hábiles, durante los cuales se han presentado las siguientes alegaciones:

Anotación 2025006973, de fecha 26 de mayo de 2025.

Anotación 2025007039, de fecha 27 de mayo de 2025.

Anotación 2025007050, de fecha 27 de mayo de 2025.

Anotación 2025227059, de fecha 27 de mayo de 2025.

Anotación 2025007060, de fecha 27 de mayo de 2025.

Anotación 2025007061, de fecha 27 de mayo de 2025.

Anotación 2025007066, de fecha 27 de mayo de 2025.

Anotación 2025007115, de fecha 28 de mayo de 2025.

Se inadmiten al no existir justificación de las reclamaciones en alguno de los supuestos tasados en el artículo 170 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, salvo las alegaciones número 2025007039 y número 2025007066 que sí se incluyen en el apartado 170.2b.

– Celebrado Pleno extraordinario con fecha 5 de junio de 2025, se resolvieron las citadas alegaciones, previamente informadas y dictaminadas por la Comisión Especial de Cuentas celebrada con anterioridad el 2 de junio, y aprobándose definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Aranda de Duero para el 2025:

RESUMEN POR CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO GENERAL  
DE LA CORPORACIÓN

<b>PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO 2025</b>			
<b>ESTADO DE GASTOS</b>			
<b>CAP.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PREVISIONES 2025</b>	<b>CRÉDITOS 2024</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	15.562.398,50 €	14.908.290,50 €
2	GASTOS CTES BIENES Y SERVICIOS	19.680.030,00 €	19.550.670,00 €
3	GASTOS FINANCIEROS	170.300,00 €	170.300,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.727.680,00 €	1.955.748,00 €
5	FONDO DE CONTINGENCIA	50.000,00 €	100.000,00 €
6	INVERSIONES REALES	27.237.906,70 €	12.435.470,48 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.000,00 €	130.000,00 €
<b>TOTAL OP. NO FINANCIERAS</b>		<b>64.528.315,20 €</b>	<b>49.250.478,98 €</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS	15.000,00 €	15.000,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	535.000,00 €	535.000,00 €
<b>TOTAL OP. FINANCIERAS</b>		<b>550.000,00 €</b>	<b>550.000,00 €</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>65.078.315,20 €</b>	<b>49.800.478,98 €</b>
<b>ESTADO DE INGRESOS</b>			
<b>CAP.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PREVISIONES 2025</b>	<b>CRÉDITOS 2024</b>
1	IMPUESTOS DIRECTOS	15.820.000,00 €	14.678.000,00 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	900.000,00 €	900.000,00 €
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	7.086.060,00 €	8.686.060,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.640.973,59 €	12.846.672,94 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	671.028,12 €	427.414,00 €
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00 €	6.000,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.931.060,40 €	1.465.755,56 €
<b>TOTAL OP. NO FINANCIERAS</b>		<b>40.049.122,11 €</b>	<b>39.009.902,50 €</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS	4.571.700,16 €	2.172.195,50 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	20.457.492,93 €	8.618.380,98 €
<b>TOTAL OP. FINANCIERAS</b>		<b>25.029.193,09 €</b>	<b>10.790.576,48 €</b>
		<b>65.078.315,20 €</b>	<b>49.800.478,98 €</b>



## ANEXO PLANTILLAS DE PERSONAL

## PERSONAL FUNCIONARIO

N.º plazas	Denominación	Nivel	Escala	Subescala	Subgrupo	Situación
<u>SECRETARÍA GENERAL</u>						
1	Secretario/a Gral	30	HN	S. Superior	A1	Cubierta
1	Oficial Mayor	28	HN	S-I	A1	Cubierta
2	Técnico Administración Gral	28/26	AG	Técnica	A1	Cubiertas
1	Informático	24	AE	Técnica	A2	Cubierta
1	Ayudante Informático	17	AE	Técnica	C1	Cubierta
4	Administrativo	20	AG	Administrativa	C1	3 Cubiertas
1	Conductor vehículos oficiales	14	AE	Serv. Especiales	C2	Cubierta
4	Auxiliar Administrativo	16	AG	Auxiliar	C2	1 Cubierta 3 Vacantes
1	Subalterno Conserje	14	AG	Subalterna	AP	Cubierta
<u>INTERVENCIÓN GENERAL</u>						
1	Interventor/a Gral	30	HN	I-T Superior	A1	Cubierta
1	Viceinterventor/a	28	HN	I-T Entrada	A1	Vacante
2	Técnico Administración Gral	26	AG	Técnica	A1	Cubiertas
3	Auxiliar Administrativo	16	AG	Auxiliar	C2	1 Cubierta 2 Vacante
<u>TESORERÍA</u>						
1	Tesorero/a	30	HN	I-T Superior	A1	Cubierta
<u>GESTIÓN TRIBUTARIA</u>						
1	Jefe Sección Gestión	24	AE	Técnica	A2	Cubierta
1	Inspector Tributario	24	AE	Técnica	A2	Cubierta
4	Auxiliar Administrativo	16	AG	Auxiliar	C2	3 Cubiertas 1 Vacante
<u>RECAUDACIÓN</u>						
1	Recaudador	26	AE	Técnica	A1	Cubierta
1	Jefe Sección Recaudación	20	AE	Técnica	A2	Cubierta
1	Administrativo	18	AG	Administrativa	C1	Cubierta
1	Auxiliar Administrativo	16	AG	Auxiliar	C2	Cubierta
<u>OBRAS, URBANISMO Y SERVICIOS</u>						
1	Jefe Servicio - Arquitecto	28	AE	Técnica	A1	Cubierta
1	Letrado Urbanista	26	AE	Técnica	A1	Cubierta
1	Técnico Administración Gral	26	AG	Técnica	A1	Cubierta
1	Arquitecto	24	AE	Técnica	A1	Cubierta
1	Arquitecto Técnico	24	AE	Técnica	A2	Cubierta
1	Inspector Urbanista	24	AE	Técnica	A2	Cubierta



N.º plazas	Denominación	Nivel	Escala	Subescala	Subgrupo	Situación
1	Ingeniero Tco Obras Públicas	24	AE	Técnica	A2	Cubierta
1	Ingeniero Tco Industrial	24	AE	Técnica	A2	Cubierta
1	Administrativo	20	AG	Administrativa	C1	Cubierta
2	Auxiliar Administrativo	16	AG	Auxiliar	C2	Cubiertas
<u>MEDIO AMBIENTE</u>						
1	Jefe Sección Medio Ambiente	22	AE	Técnica	A2	Cubierta
1	Administrativo	20	AG	Administrativa	C1	Vacante
1	Auxiliar Administrativo	14	AG	Auxiliar	C2	Cubierta
3	Operario	14	AE	Serv. Especiales	AP	Cubiertas
<u>SERVICIO DE AGUA</u>						
1	Auxiliar Administrativo	14	AG	Auxiliar	C2	Vacante
<u>SERVICIOS SOCIALES</u>						
1	Psicólogo	22	AE	Técnica	A1	Vacante
4	Trabajador Social	18	AE	Técnica	A2	Vacantes
3	Auxiliar Administrativo	16/14	AG	Auxiliar	C2	1 Cubierta 2 Vacantes
<u>SERVICIOS CULTURALES</u>						
1	Bibliotecario	26	AE	Serv. Especiales	A1	Vacante
2	Auxiliar de Biblioteca	20	AE	Serv. Especiales	C1	Cubiertas
1	Coord. Servicios Culturales	20	AE	Serv. Especiales	C1	Cubierta
1	Administrativo	20	AG	Administrativa	C1	Cubierta
6	Auxiliar Administrativo	14	AG	Auxiliar	C2	3 Cubiertas 3 Vacantes
<u>SERVICIOS DE JUVENTUD</u>						
1	Técnico Juventud	22	AE	Serv. Especiales	A1	Vacante
1	Jefe Sección Juventud	24	AE	Serv. Especiales	A2	Cubierta
1	Auxiliar Administrativo	16	AG	Auxiliar	C2	Vacante
<u>FESTEJOS</u>						
1	Auxiliar Administrativo	16	AG	Auxiliar	C2	Vacante
<u>PROMOCIÓN Y DESARROLLO</u>						
1	Auxiliar Administrativo	16	AG	Auxiliar	C2	Cubierta
<u>TURISMO</u>						
1	Técnico de Turismo	18	AE	Serv. Especiales	A2	Vacante
<u>SERVICIO DE DEPORTES</u>						
1	Tco. Deportes -Jefe Sección-	24	AE	Técnica	A2	Cubierta
1	Tco. Instalaciones Deportivas	22	AE	Técnica	A2	Vacante
1	Administrativo	20	AG	Administrativa	C1	Cubierta
1	Auxiliar Administrativo	14	AG	Auxiliar	C2	Vacante



N.º plazas	Denominación	Nivel	Escala	Subescala	Subgrupo	Situación
<u>SERVICIOS DE CONSUMO</u>						
1	Jefe Sección OMIC	24	AE	De Gestión	A2	Cubierta
<u>POLICÍA LOCAL</u>						
1	Inspector	22	AE	Serv. Especiales	A2	Vacante
1	Subinspector	20	AE	Serv. Especiales	A2	Vacante
6	Oficial de Policía	18	AE	Serv. Especiales	C1	3 Cubiertas 3 Vacantes
39	Policía Local	16	AE	Serv. Especiales	C1	34 Cubiertas 5 Vacante
1	Administrativo	17	AG	Administrativa	C1	Cubierta
2	Auxiliar Administrativo	14	AG	Auxiliar	C2	Vacantes
<u>EXTINCIÓN DE INCENDIOS</u>						
1	Jefe SPEIS	24	AE	Serv. Especiales	A1	Vacante
1	Sargento SPEIS	18	AE	Serv. Especiales	A2	Vacante
5	Cabo SPEIS	18	AE	Serv. Especiales	C1	2 Cubiertas 3 Vacantes
25	Bomberos	16	AE	Serv. Especiales	C1/C2	22 Cubiertas 3 Vacantes
1	Administrativo	20	AG	Administrativa	C1	Cubierta
1	Auxiliar Administrativo	16	AG	Auxiliar	C2	Cubierta
<u>SERVICIO DE CEMENTERIO</u>						
3	Operario	14	AE	Serv. Especiales	AP	Cubiertas

## PERSONAL LABORAL

N.º plazas	Denominación	Nivel	Situación
<u>SECRETARIA GENERAL</u>			
1	Administrativo	IV-B	Cubierta
1	Auxiliar Administrativo	V-A	Cubierta
1	Ordenanza-Notificador	V-B	Vacante
<u>ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL</u>			
1	Responsable de personal	II-A	Vacante
<u>INTERVENCIÓN</u>			
1	Auxiliar Administrativo	V-A	Cubierta
<u>SEGURIDAD</u>			
1	Auxiliar Administrativo	V-A	Cubierta



N.º plazas	Denominación	Nivel	Situación
<u>SERVICIOS SOCIALES</u>			
3	Animador Comunitario	IV-C/ II-A	2 cubiertas 1 Vacante
4	Psicólogo	I-A	Cubiertas
1	Técnico de Empleo	I-A	Cubiertas
8	Trabajador Social	II-A	Cubiertas
1	Fisioterapeuta	II-A	Cubierta
2	Asistente Social	II-A	1 Cubierta 1 Vacante
12	Educador Social	II-A	Cubiertas
2	Monitor Actividades Docentes	III-C	Cubiertas
1	Monitor Actividades Diversas	IV-C	Cubierta
4	Conserje	V-B	Cubiertas
<u>COLEGIOS</u>			
6	Conserje	V-B	4 Cubiertas 2 Vacantes
<u>MANTENIMIENTO Y OBRAS</u>			
1	Encargado de Secciones	III-B	Vacante
6	Oficial de Primera	IV-B	3 Cubiertas 3 Vacantes
2	Oficial de Segunda	V-A	Cubiertas
1	Conductor	IV-C	Cubierta
3	Peón Especialista	VI-A	Cubiertas
1	Peón no Cualificado	VI-B	Cubierta
<u>URBANISMO Y ARQUITECTURA</u>			
1	Arquitecto	I-A	Cubierta
1	Letrado Obras	I-A	Cubierta
1	Delineante	IV-B	Cubierta
1	Administrativo	IV-B	Cubierta
1	Auxiliar Administrativo	V-A	Cubierta
1	Delineante proyectista	III-A	Vacante
<u>ALUMBRADO PÚBLICO</u>			
1	Jefe de Equipo Alumbrado	IV-A	Vacante
3	Oficial de Primera	IV-B	2 Cubiertas 1 Vacante
1	Oficial de Segunda	V-A	Cubierta
<u>SERVICIO DE AGUAS</u>			
1	Encargado Servicio de Aguas	III-B	Cubierta
2	Auxiliar Administrativo	V-A	Cubiertas
4	Oficial de Primera	IV-B	3 cubiertas 1 vacante



N.º plazas	Denominación	Nivel	Situación
2	Oficial de Segunda	V-A	1 cubierta 1 vacante
2	Peón Especialista	VI-A	1 cubierta 1 vacante
<u>CULTURA</u>			
4	Administrativo	IV-B	1 Cubierta 3 Vacantes
4	Auxiliar Administrativo	V-A	Cubiertas
2	Monitor actividades diversas	IV-C	Cubiertas
1	Oficial de Segunda	V-A	Vacante
2	Conserje	V-B	1 Cubierta 1 Vacante
<u>DEPORTES</u>			
10	Personal de Instalaciones Deportivas	V-B	Cubiertas
<u>JUVENTUD</u>			
1	Conserje	V-B	Cubierta
1	Técnico Superior Juventud	I-B	Cubierta
2	Auxiliar Administrativo	V-A	Cubiertas
<u>ESCUELA DE FOLKLORE</u>			
1	Monitor Danza	III-C	Cubierta
2	Monitor Dulzaina	III-C	Cubiertas
1	Monitor Percusión	III-C	Cubierta
<u>GESTIÓN TRIBUTARIA</u>			
1	Economista	I-A	Vacante
3	Administrativo	IV-B	2 Vacantes 1 Cubierta
1	Delineante	IV-B	Cubierta
<u>TESORERÍA</u>			
2	Administrativo	IV-B	Vacantes
<u>RECAUDACIÓN</u>			
1	Administrativo	IV-B	Vacante
3	Auxiliar Administrativo	V-A	Cubiertas
<u>PROMOCIÓN Y DESARROLLO</u>			
1	Agente Desarrollo Local	II-A	Cubierta
2	Administrativo	IV-B	Vacantes



N.º plazas	Denominación	Nivel	Situación
	<u>TURISMO</u>		
2	Técnico Turismo	II-A	Cubiertas
	<u>ESCUELA DE MÚSICA</u>		
		Cct enseñanza no reglada	
19	Profesor de Música	Grupo I	Cubiertas

Aprobar las bases de ejecución del presupuesto 2025, tal y como aparecen redactadas, y se contienen en el expediente (2024/00020215K), en el que se incluyen el régimen de dedicaciones exclusiva y parcial propuesta por la Alcaldía el régimen de dedicación exclusiva y parcial de los concejales, es el siguiente:

– Dedicación exclusiva: primer/a teniente de alcalde, concejal/a delegado en Medio Ambiente y concejal/a delegado en Cultura, 42.000,00 euros, distribuidos en catorce pagas mensuales.

– Dedicación parcial del 85%: concejal/a delegado/a en Obras y Urbanismo, contenido en dichas bases de ejecución del presupuesto, que es: 35.700,00 euros, distribuidos en catorce pagas mensuales.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en plazo de dos meses contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

En Aranda de Duero, a 5 de junio de 2025.

El alcalde,  
Antonio Linaje Niño